



Lealtad, Ética y Profesionalismo

Programa de Becas
Académica

Opciones de Titulación

- Tesis.
- Informe de Experiencia Profesional.
- Por Promedio.

REQUISITOS DE INGRESO

Apegados al marco normativo establecido en el reglamento de Estudios de Posgrado del Instituto de Estudios Superiores de Poza Rica. El aspirante al programa de maestría o especialidad deberá presentar en original y copia:

- 1.-Original y 3 copias del Certificado de Estudios Totales. (Legalizado el documento cuando provenga de instituciones incorporadas al Estado).
- 2.-Original y 3 copias Acta de Nacimiento.
- 3.-Copia del Título Profesional (En su caso).
- 4.-Copia Cédula Profesional (En su caso).
- 5.-Carta de autorización (en caso de cursar el posgrado como opción de titulación).

INFORMACIÓN PERSONALIZADA

Dirección de Estudios de Posgrado

Calle Gral. O'Highins s/n. Col. Morelos
Poza Rica, Veracruz

Teléfonos:

01.782.826.73.60
01.782.824.08.31



www.iespr.edu.mx



iesprinformes@gmail.com.mx



iespr oficial



iesproficial

Inscripciones:
Inicio de Maestría:

COSTOS

INSCRIPCIÓN	MENSUALIDAD
\$	\$

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE POZA RICA

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO



Formando Profesionistas desde 1185

INCORPORADO A LA

SEP

SERVICIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

¡En 1 año! 8 meses
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FISCAL

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FISCAL
ACUERDO SEP 2014237
FECHA 17/AGOSTO/2001

Los Estudios de Posgrado tienen como finalidad la especialización del estudiante en su formación académica, profesional o investigadora y se articulan en programas integrados por las enseñanzas conducentes a la obtención del grado de maestría.

LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE POZA RICA, CUENTA CON

- Formación personalizada sustentada en una relación alumno-profesor.
- Plantilla de maestros de primer nivel dedicados de tiempo completo a la investigación y a la docencia.

OBJETIVO DE LA MAESTRÍA

- Formar profesionales de alto nivel técnico en el área administrativa tributaria, capaces de investigar y analizar con criterio jurídico la planeación fiscal y su operatividad contable.
- Conocer sobre los delitos fiscales y los recursos de defensa y aplicar las investigaciones a situaciones reales derivadas del sector público y privado.
- Formar recursos humanos para la docencia universitaria.

PERFIL DEL EGRESADO

Al concluir el programa académico de la Maestría en Administración Fiscal el egresado adquirirá los conocimientos que le permitan:

- Utilizar los elementos de los sistemas de información y control para la correcta aplicación de las leyes fiscales.
- Diferenciar con criterio jurídico impuestos y contribuciones.
- Asesorar a personas físicas y morales sobre los dictámenes fiscales.
- Interponer en representación de personas físicas y morales recursos de defensa fiscal.
- Desarrollar protocolos de investigación en aspectos fiscales.
- Impartir la docencia.



PLAN DE ESTUDIOS

Primer Cuatrimestre

Derecho Fiscal Constitucional.
Introducción al Protocolo de la Investigación.
Teoría de la Contabilidad Gerencial.

Segundo Cuatrimestre

Economía Pública.
Teoría General de las Contribuciones.
Impuestos.

Tercer Cuatrimestre

Practica de Dictamen Fiscal.
Delitos Fiscales.
Análisis de los Aspectos Administrativos y Fiscales del Comercio Internacional.

Cuarto Cuatrimestre

Administración Fiscal Pública.
Clínica Fiscal.
Práctica de la Docencia en Educación Superior I.

Quinto Cuatrimestre

Amparo en Material Fiscal.
Práctica de la Docencia en Educación Superior II.
Seminario de la Investigación.